

EL PATRIMONIO Y EL FUTURO DEL MAESTRAZGO

Declaración acordada por los Grupos de Acción sobre el Patrimonio del Maestrazgo el día 30 de diciembre de 1995 en Miravete de la Sierra.

El Maestrazgo se encuentra en estos momentos ante una de las encrucijadas más relevantes en su devenir histórico. Los cambios profundos que atraviesa el mundo rural han dejado una honda secuela de regresión económica y social. Sin embargo un horizonte distinto se abre ante sus habitantes, los cuales intentan conjugar la posibilidad de impulsar un nuevo desarrollo con la puesta en juego de todos los recursos que ofrece su territorio.

La población del Maestrazgo está afirmando la voluntad de configurar su comarca como un sustrato que alimente el surgimiento de nuevas alternativas y oportunidades basadas en la definición de un espacio de ocio y en la necesaria diversificación de su economía tradicional. Al calor de esta inquietud han surgido múltiples iniciativas que alumbran un giro en la tendencia hasta ahora mantenida.

Quienes trabajamos en la defensa y valorización del patrimonio no somos ajenos a este proceso. Antes al contrario, pensamos que estamos fuertemente implicados en la dinámica emprendida y que este recurso debe apuntalar la base de una nueva realidad social y territorial. Tenemos un importante legado y sobre este legado queremos construir una nueva alternativa.

El patrimonio cultural y medioambiental se presenta pues como un inestimable recurso, no solo desde un punto de vista de atracción sino también como factor determinante a la hora de dar cohesión a las gentes que asumen la titularidad del proyecto. Una cohesión basada en la identidad colectiva y en la recuperación de un sentimiento de autoestima por aquello que nos es consustancial: el paisaje y las formas de hábitat que en él se han superpuesto históricamente.

El entusiasta papel que durante años han venido desempeñando en la defensa del patrimonio un buen número de personas y asociaciones representa un formidable punto de partida para una acción coordinada de valorización global a lo largo y ancho de todo el territorio, que cuente además con el apoyo consciente del conjunto de la sociedad del Maestrazgo.

Este apoyo social es a su vez participación en el uso del recurso patrimonial e implicación directa en todas las líneas de trabajo que en torno al mismo se definen. Aquí radica el sentido profundo de estas unidades o agrupaciones que nos hemos dado en llamar Grupos de Acción sobre el Patrimonio del Maestrazgo, los cuales primeramente se han asentado en algunas localidades para luego ir extendiéndose a la práctica totalidad de la comarca.

Todos los Grupos de Acción sobre el Patrimonio del Maestrazgo coincidimos en el fundamento básico de nuestra propia constitución. Un punto de encuentro de diferentes actores (voluntariado de la cultura, ayuntamientos, empresarios) unidos para la valorización del patrimonio de cada uno de nuestros pueblos. Quienes los forman aportan al proyecto lo mejor de si mismos en el respeto de la autonomía personal y el compromiso asociativo.

Los Grupos de Acción sobre el Patrimonio del Maestrazgo suscribimos la orientación básica del Documento Único de Programación 1994-1999 para el desarrollo del objetivo 5b de Aragón: "El valor del territorio en sí mismo, como factor medioambiental, es un patrimonio indiscutible que, en colaboración con el patrimonio histórico y cultural debe articular políticas estratégicas de desarrollo rural, estableciendo complementariedades económicas (actividad agrícola y turística)". Las instituciones políticas deben asumir este principio como objetivo fundamental para conseguir un reequilibrio entre las diferentes zonas del territorio aragonés.

El Parque Cultural del Maestrazgo responde a la voluntad de aglutinar todos los esfuerzos de los Grupos de Acción con el objetivo de realizar una presentación colectiva de nuestra identidad a la vez que se persigue articular la estrategia descrita dentro del territorio del Maestrazgo. Representa asimismo un marco de coordinación y participación solidaria entre todos nosotros y la voluntad de extender la intervención y valorización del patrimonio a toda la comarca.

Es obvio pues que nuestra función no consiste en la clásica visión de quienes se dedican simplemente a recuperar el patrimonio para evocar el recuerdo de la historia o el encanto de la naturaleza y ofrecerlos sin más a la demanda del turismo. El programa de actuación sobre el patrimonio del Maestrazgo debe elaborarse a partir de una clara imbricación con orientaciones que hoy son plenamente reconocidas dentro de la reflexión europea sobre el papel de la cultura y el medio ambiente. La necesidad de conectar el patrimonio con el área de la educación y con la apertura de oportunidades para la creación de empleos especializados y de nuevas iniciativas empresariales.

Creemos firmemente en la necesidad de situar a la escuela en uno de los puntos centrales de nuestra dedicación. La necesidad de incluir elementos didácticos que permitan la comprensión del entorno por parte de los niños, representa la garantía de reproducir una actitud positiva ante el recurso patrimonio. Es por ello que los Grupos de Acción no somos ajenos a la preocupante situación de expectativa que presenta el futuro de los colegios en un medio tan delicado como el nuestro y reclamamos una política escolar que atienda claramente a estas connotaciones.

Nuestro trabajo está plenamente inserto en el mundo de la ciencia y la investigación. En este sentido la Universidad aragonesa está mostrando en múltiples casos su voluntad de implicación en esta dinámica a través de diversos profesores y departamentos que se suman al tesón de algunos estudiosos que no por ceñirse al ámbito de lo local renuncian a una voluntad de dar a conocer y contrastar el fruto de su labor.

Los Grupos de Acción sobre el Patrimonio del Maestrazgo reclamamos nuestro derecho a participar en las tomas de decisión que han de adoptarse sobre las orientaciones del proyecto de desarrollo acogido a los mecanismos de apoyo contenidos en los programas europeos y en los de las distintas administraciones nacionales. También creemos que es necesaria nuestra presencia en la gestión de las competencias que sobre el patrimonio ejercen diversas instancias, estableciendo una vía de estrecha cooperación de cara a su atención y preservación.

Apelamos a la reflexión sobre estos puntos a quienes ostentan nuestra representación política y la responsabilidad de la administración en cada uno de sus niveles. Asimismo lanzamos un mensaje a todos los aragoneses que comparten con nosotros estas ideas, animándoles a pensar que a partir de este planteamiento también es posible construir Aragón en y desde cada una de sus comarcas. Por nuestra parte reafirmamos el compromiso esperanzado de trabajar en esta línea al servicio de nuestra gente por el futuro del Maestrazgo.